

3 | Eje Rector San Luis Sustentable



Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad



Agua y Reservas Hidrológicas



Gestión Integral de Residuos



Cambio Climático y Energías Renovables





San Luis Sustentable

Para preservar nuestro medio ambiente, el Gobierno del Estado impulsa acciones que, además de atender el Plan Estatal de Desarrollo 2015 -2021, promueven el desarrollo económico y social sustentables.

Se está desarrollando la red de parques Tangamanga, espacios públicos que fomentan la práctica del deporte, la convivencia familiar y el cuidado del medio ambiente.

Además, se fortalecieron los lazos de trabajo con el Gobierno de la República y con los ayuntamientos para atender de manera integral temas de relevancia como la conservación de los recursos forestales, la oportuna administración de los recursos hídricos, la biodiversidad, la disposición adecuada de residuos, la calidad del aire, el uso eficiente de energía, los efectos del cambio climático y la educación ambiental.

Se realizaron obras que promueven la sustentabilidad del agua para superar condiciones de sobreexplotación de los acuíferos o para mejorar e incrementar los servicios de agua, drenaje y saneamiento.

Es importante destacar la labor e interés de la sociedad civil, la iniciativa privada y los sectores académico y educativo, que se han sumado a las tareas de reforestación de nuestro Estado.

Construimos el San Luis del futuro para ti



SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO
2016 - 2017



3 Eje Rector San Luis Sustentable



Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad

Principales logros

- Se construye el *Parque Recreativo, Deportivo y Cultural Tantocob* en Ciudad Valles, para beneficio de 200 mil potosinos de la región Huasteca.
- Después de 25 años, se rescataron y reintegraron diez hectáreas del Parque Tangamanga I, en la capital potosina.
- En lo que va de la presente Administración, se han plantado más de 7.6 millones de árboles en 33 municipios, equivalente a 24 parques Tangamanga I.
- Se elaboraron los límites de carga aceptable para la conservación del Sótano de las Golondrinas, el Manantial de la Media Luna y el Sótano de las Huahuas.
- Mediante el programa *Embellece tu Ciudad* se rehabilitaron 68.5 kilómetros de camellones y áreas verdes de la zona metropolitana de San Luis Potosí.

Introducción

La conservación de la riqueza forestal de la Entidad y el fortalecimiento de la cultura del cuidado de estos recursos es una de las prioridades del Gobierno del Estado. De ahí que durante este segundo año se hayan reforzado las acciones en la materia para generar nuevas áreas forestales de alto impacto y beneficio para los potosinos.

Al concretar acciones de reforestación, de conservación de las Áreas Naturales Protegidas, de aprovechamiento de los recursos naturales y la creación de nuevos espacios de recreación, la Entidad asegura la sustentabilidad de su desarrollo.

A. Patrimonio natural

A.1 Nuevos espacios verdes y de recreación

Se concretó el inicio de la estrategia prioritaria del Ejecutivo estatal para que cada una de las cuatro zonas del Estado cuente con un espacio público de recreación, esparcimiento y convivencia para los potosinos, además de que estos nuevos espacios ayuden a incrementar las áreas verdes en la Entidad y proporcionar servicios ambientales.

Es importante reconocer el apoyo de líderes empresariales y de las familias con arraigo en la región para equipar el *Parque Recreativo, Deportivo y*

Cultural Tantocob, en Ciudad Valles para beneficio y disfrute de las familias de la Huasteca y los visitantes. El parque abarca una superficie de 32 hectáreas en las cuales se podrán realizar actividades al aire libre como fútbol, softbol, caminata, ciclismo y activación física; además, los niños y las niñas podrán disfrutar de áreas de juegos aptas para ellos, así como las familias de los paseos en lancha sobre la rivera del río Valles donde se construirá un malecón. Y como ocurre con los parques Tangamanga de la capital potosina, este nuevo parque crecerá y mejorará año con año con el esfuerzo de todos.



Trazo de vialidad del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural Tantocob en Ciudad Valles.

Inició el diseño y planeación del centro recreativo de la zona Media en el municipio de Rioverde, que contempla la ampliación de la unidad deportiva *La Cofradía*, dotándola de nuevas áreas y sitios de esparcimiento y convivencia familiar. El proyecto está planificado en 22.5 hectáreas y con un impacto mayor a 140 mil potosinos beneficiados.

Además, en el Altiplano se concretó la donación de 32 hectáreas al Gobierno del Estado para la construcción de un parque recreativo. El complejo estará ubicado en el ejido Santa Ana del municipio de Matehuala y beneficiará a más de 90 mil potosinos. Actualmente se trabaja en su delimitación y diseño.

A.2 Centros Culturales y de Recreación Tangamanga

Los parques Tangamanga I y II, en la capital potosina, reciben cada año a más de 12 millones de visitantes, quienes disfrutan las diversas opciones de recreación y convivencia familiar. El Parque Tangamanga I diversificó su oferta con la apertura del *Ecomuseo* (antes *Hacienda la Tenería*), el cual ofrece una exposición didáctica permanente que muestra los aspectos más importantes de las dieciocho Áreas Naturales Protegidas en territorio potosino, tanto por programas estatales y federales, mediante tecnología multimedia, así como representaciones a escala.



Ecomuseo al interior del Parque Tangamanga I.

Los centros Culturales y de Recreación Tangamanga producen anualmente más de 120 mil plantas, lo que lo posiciona como uno de los principales centros de producción y reproducción de especies nativas, suministrando nuevos árboles a los propios parques y a otras instancias gubernamentales que atienden diferentes espacios y áreas verdes públicas.

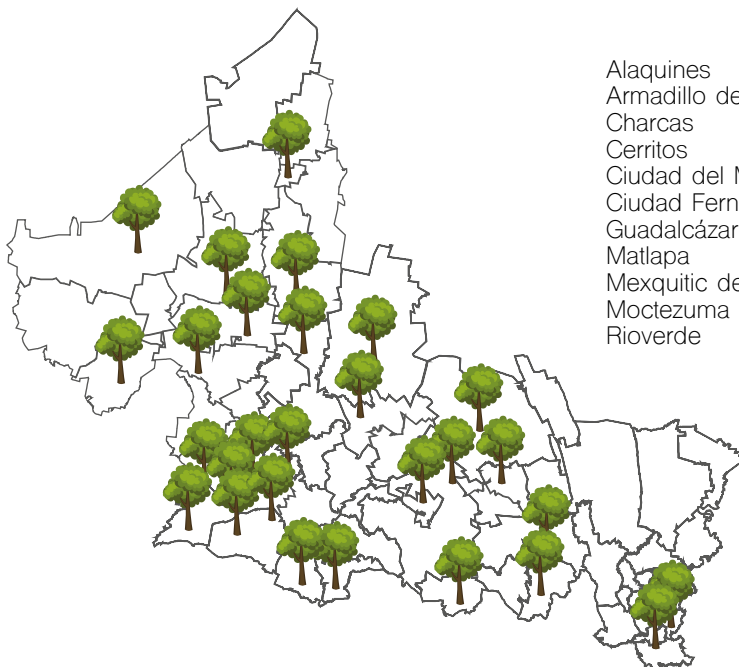
Por otra parte, se gestionó la donación de un avión Boeing B727 por parte de la Policía Federal Preventiva, el cual albergará el Museo de Aeronáutica, en el Parque Tangamanga I sumándose como un atractivo más para los visitantes.

La CONAFOR reintegró al Parque Tangamanga I, una superficie de diez hectáreas para uso y disfrute de los visitantes. Como parte del proyecto de recuperación, se construirá el *Centro Nacional de Educación Ambiental Casa de la Tierra*, proyecto que será desarrollado por el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Sección 52 y que contempla la rehabilitación de doce viveros didácticos para actividades de reforestación.

A.3 Programa permanente de reforestación

En lo que va de la presente Administración, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) invirtió 81.2 mdp para la plantación de siete millones de árboles, reforestando y conservando más de 10 mil hectáreas, en treinta comunidades de nueve municipios de San Luis Potosí, además de otras acciones de conservación de suelos que beneficiaron a 15 mil familias. En dos años, se ha reforestado una superficie equivalente a 24 parques Tangamanga I.

Municipios beneficiados con los programas de reforestación durante los dos años de Gobierno.



- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| Alaquines | Salinas |
| Armadillo de los Infante | San Ciro de Acosta |
| Charcas | San Luis Potosí |
| Cerritos | San Martín Chalchicuautla |
| Ciudad del Maíz | Santa Catarina |
| Ciudad Fernández | Santa María del Río |
| Guadalcázar | Santo Domingo |
| Matlapa | Soledad de Graciano Sánchez |
| Mexquitic de Carmona | Tamasopo |
| Moctezuma | Tierra Nueva |
| Rioverde | Venado |
| | Villa de Arriaga |
| | Villa de Guadalupe |
| | Villa de la Paz |
| | Villa de Reyes |
| | Villa Hidalgo |
| | Zaragoza |

En dos años, se ha reforestado una superficie equivalente a 24 parques Tangamanga I

Fuente: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM).

Además, mediante el *Programa Estatal de Reforestación*, durante los últimos dos años, el Gobierno del Estado trabajó con viveros de *Grupo México*, *Petroquímica de Aceites* y *Dräxlmaier* para la aportación de árboles que fueron plantados con apoyo de más de 8 mil voluntarios de escuelas, empresas y grupos de la sociedad civil, logrando la forestación de 1 mil hectáreas con 546 mil plantas de diferentes especies en 33 municipios.

Con el objetivo de motivar la participación de empresas y trabajadores en actividades ecológicas, *Industriales Potosinos, A. C.* reforzó la estrategia de corresponsabilidad al promover la instalación de 58 viveros de especies nativas, en empresas y escuelas de la zona industrial de San Luis Potosí, con la finalidad de suministrar los árboles que se destinan a reforestar en sus propias instalaciones.

Por otra parte, la SEMARNAT atendió la solicitud hecha por el Gobierno del Estado para preservar con responsabilidad y coordinación institucional el bosque mesófilo de montaña del municipio de Xilitla, al ser un tema sensible donde deberá prevalecer el interés público de los potosinos.

En el marco del Consejo Consultivo de Desarrollo Social, el Gobierno del Estado firmó el convenio de colaboración con la delegación en la Entidad de la Secretaría de Desarrollo Social, para que mediante un esquema novedoso se promueva la participación social de los beneficiarios del programa *PROSPERA* en actividades ambientales que incluye la recuperación de espacios públicos a través de reforestaciones, la capacitación para el cuidado ambiental y el establecimiento y mantenimiento de huertos familiares.



Evento de inicio del Programa Permanente de Reforestación.

A.4 Rescate de áreas verdes y espacios urbanos

Con la suma de esfuerzos federales, estatales y privados inició el programa *Embellrece tu Ciudad* para rescatar espacios públicos y mejorar las condiciones de imagen de las principales vialidades de acceso a la zona metropolitana de San Luis Potosí.

Vialidades intervenidas mediante el programa Embellece tu Ciudad.



Fuente: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM).



Con la activa y voluntaria participación de 48 dependencias estatales y 52 federales, organizadas en dieciocho grupos de trabajo, se intervinieron 68.5 kilómetros de camellones en nueve ejes de la Zona Industrial, la avenida CFE y la avenida Ampliación, así como del bulevar San Luis; otras vialidades intervenidas fueron el bulevar Río Santiago, el acceso al Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí, el distribuidor vial Benito Juárez y el tramo sur del Anillo Periférico.

Embellrece tu Ciudad representa un esfuerzo extraordinario para todas las dependencias participantes, puesto que fueron sus titulares y su personal, quienes intervinieron en los trabajos de rehabilitación de cada uno de los polígonos. Se realizaron labores de pintura, remoción de escombros, reforestación, poda, limpieza, recolección de basura y reposición de luminarias.



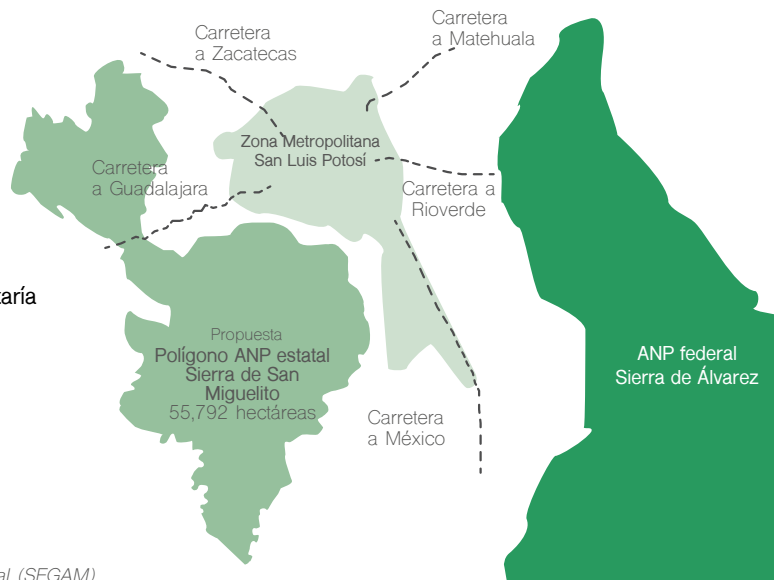
El trabajo integral como principal motor del programa *Embellrece tu ciudad*.

B. Áreas Naturales Protegidas

Con el fin de promover el desarrollo en armonía con la preservación del medio ambiente, en septiembre del año 2016 se instaló el grupo de trabajo interinstitucional y de la sociedad civil que busca la declaratoria como Área Natural Protegida de la Sierra de San Miguelito. El área de protección abarcaría una superficie de más de 55 mil hectáreas que comprende los municipios de San Luis Potosí, Villa de Reyes, Mexquitic de Carmona y Villa de Arriaga.

El Área Natural Protegida Sierra de San Miguelito sería la tercera reserva natural más extensa del territorio potosino y, junto con el Área Natural Protegida federal Sierra de Álvarez, rodearía a la zona metropolitana de San Luis Potosí, asegurando así servicios ambientales invaluable para sus habitantes, como la recarga de los mantos acuíferos, la captura del dióxido de carbono (CO₂) y la regulación de la temperatura.

Polígono propuesto para el ANP Sierra de San Miguelito.



La ANP estatal Sierra de San Miguelito estaría ubicada entre los siguientes municipios:

- Villa de Arriaga
- Villa de Reyes
- San Luis Potosí
- Mexquitic de Carmona

Fuente: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM).

Actualmente, el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica actualiza el *Estudio Técnico de Factibilidad para el establecimiento del Área Natural Protegida Sierra de San Miguelito*; a la par se informa y consulta el proyecto con los ejidos que conforman el polígono.

C. Ordenamiento ecológico

C.1 Instrumentos técnicos y de gestión ambiental

Con el objetivo de dotar a las Áreas Naturales Protegidas estatales de instrumentos rectores de planeación y regulación que establezcan las acciones, actividades y lineamientos básicos para el manejo y la administración de los sitios; se elaboran los Planes de Manejo de las ANP Sierra del Este y Sierra de Enmedio del municipio de El Naranjo, y Monumento Natural El Sótano de las Golondrinas del municipio de Aquismón.

Por su parte, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas publicó el Programa de Manejo

del Área Natural Protegida con categoría de Parque Nacional Gogorrón, ubicada en el municipio de Villa de Reyes.

Para preservar y promover el turismo sustentable dentro de las ANP estatales se estimaron los límites de carga aceptable para el Parque Estatal Manantial de la Media Luna y para los Monumentos Naturales Sótano de las Golondrinas y La Hoya de las Huahuas. Actualmente se encuentran en estudio los límites de carga aceptable para Pueblos Mágicos de Real de Catorce y Xilitla y el Parque Estatal Palma Larga.



Manantial de la Media Luna, en Rioverde.

C.2 Conservación

Con el fin de promover la protección de la flora y la fauna de las Áreas Naturales Protegidas, en armonía con el desarrollo turístico, se implementó el operativo de Semana Santa en sitios de conservación con importante afluencia de visitantes, como son el Parque Estatal de la Media Luna, el Monumento Natural El Sótano de las Golondrinas y el Monumento Natural La Hoya de las Huahuas. Con estas acciones se brindó información a más de 26 mil visitantes, locales y extranjeros, para crear conciencia sobre el respeto y la conservación del patrimonio natural de los potosinos.

En el caso particular del Parque Estatal Manantial de la Media Luna, el Gobierno del Estado diseñó,

actualizó y reemplazó la señalética distribuida en la zona de mayor afluencia de visitantes, con el objetivo de concientizar a los turistas sobre prácticas adecuadas para la sana convivencia, seguridad y preservación del sitio.

Por su parte, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) realizó nueve operativos de conservación en ANP de carácter federal: Dos en El Potosí, cuatro en Gogorrón, tres en Sierra de Álvarez y una más en el área de conservación de la Sierra Gorda, correspondiente al estado de San Luis Potosí.



Recorrido en ANP con actividad turística durante la Semana Santa.

C.3 Gestión sustentable

El Gobierno del Estado, junto a sus similares de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes se sumó al compromiso de conservar y manejar sustentablemente los ecosistemas, mediante la firma del acuerdo de colaboración del Corredor Biocultural del Centro Occidente de México. Con este acuerdo se da prioridad al aprovechamiento sustentable de cuatro subzonas consideradas como áreas de conservación: La ruta Wixárika, San Miguelito, Los Reales y la Sierra Gorda.

San Luis Potosí fue sede de la primera *Cumbre del Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental (CESMO)*, evento que congregó en un ejercicio de

vinculación a 250 especialistas y beneficiarios de los servicios ambientales provenientes de los estados de Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guanajuato y San Luis Potosí.

El objetivo de la Cumbre fue realizar la evaluación y cierre de las acciones de desarrollo regional sustentable y de la generación de beneficios ecológicos, sociales, culturales y económicos en el espacio territorial denominado CESMO, al que pertenecen parte o la totalidad de 21 municipios de la Huasteca potosina y Zona Media del Estado.

D. Unidades de Manejo Sustentable de la Vida Silvestre, Unidades de Manejo Ambiental y Programa de Empleo Temporal

En 2016 concluyó la primera etapa del Programa de Empleo Temporal (PET) de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con el que se logró que 3 mil 425 familias de diez municipios cuenten con estufas ahorradoras de leña. Su uso representa la reducción de hasta un 40 por ciento del consumo de recursos maderables, y además, minimiza enfermedades respiratorias y cutáneas generadas por la combustión de la leña.

Adicionalmente, en la segunda etapa del PET se realizó una inversión de 1.1 mdp para atender a 355 familias mediante la construcción de 3 mil 900 metros cuadrados de huertos familiares y 83 metros cuadrados para el cultivo de hongo seta. Con estas acciones se mejora la calidad alimentaria y se promueve la producción y aprovechamiento sustentables de los recursos naturales.

Las Unidades de Manejo Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) son espacios de promoción de esquemas alternativos de producción compatibles con la conservación de la vida silvestre. En el caso de San Luis Potosí están enfocadas a los ámbitos de conservación, educación ambiental, turismo de naturaleza y aprovechamiento sustentable.

La SEMARNAT autorizó, durante el último trimestre de 2016 y el primer semestre de 2017, cuatro nuevas UMAs (Tres intensivas y una en vida libre) en los municipios de Santa María del Río, Ciudad Valles, Rioverde y Xilitla, en una superficie de 75.12 hectáreas. Asimismo se autorizaron cinco predios que manejan vida silvestre en forma confinada fuera de su hábitat en una superficie de 52.04 hectáreas en los municipios de San Luis Potosí y Charcas.



SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO
2016 - 2017



CONAFOR

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Entrega de reconocimientos
del programa Activate
por el Ambiente



3 Eje Rector San Luis Sustentable

Agua y Reservas Hidrológicas

Principales logros

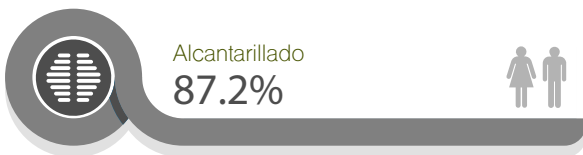
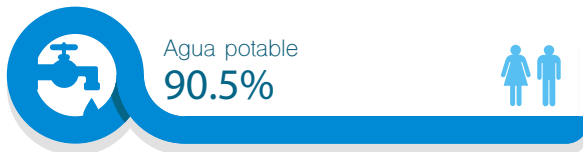
- Se construyen los primeros 4.4 kilómetros del dren central del río Santiago, con una inversión de 113 mdp para mantenerlo transitable la mayor parte del año y beneficiar a más de 128 mil conductores de vehículos que a diario transitan por ese bulevar.
- Se avanzó en asegurar la dotación de agua para 35 municipios del Estado para los próximos cien años, mediante la publicación oficial del *Estudio Técnico Justificativo del Decreto de Reserva de las aguas superficiales de la región hidrológica del río Pánuco*.
- Con el objetivo de beneficiar a más de 35 mil habitantes, se pusieron en marcha once plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR's) cuyo propósito es eliminar la contaminación de un volumen anual equivalente al 50 por ciento de la capacidad de almacenamiento de la presa *El Potosino* (2.3 mm³).

- Se continúa con la construcción de la planta tratadora *El Morro* que beneficiará a 310 mil habitantes de la zona metropolitana de San Luis Potosí, la cual tratará un volumen anual equivalente a 4.5 veces la capacidad de almacenamiento de la presa *San José* (5 mm³).
- Se construye el acueducto *La Maroma* en el Altiplano, con una inversión inicial de 90 mdp, que beneficiará a la población de Catorce, Villa de Guadalupe y Matehuala.
- A través del programa *PROCAPTAR* se construyeron 527 sistemas captadores de agua de lluvia para uso doméstico y 460 letrinas secas, para beneficiar a 5 mil 216 habitantes de las zonas Media y Huasteca.

Introducción

En un estado como San Luis Potosí, donde la mayoría de los mantos acuíferos se caracterizan por la sobre explotación, es necesario llevar a cabo obras y acciones que promuevan la sustentabilidad del recurso agua. Es por esto que el Gobierno del Estado, durante esta Administración, gestionó un total de 1 mil 675.3 mdp para realizar 1 mil 566 obras y acciones, de las cuales en este segundo año se han invertido 917.9 mdp y ejecutado 1 mil 398 obras y acciones, con la finalidad de mejorar e incrementar los servicios de agua, drenaje y saneamiento, además de promover el uso responsable del recurso hídrico.

Indicadores de cobertura en el sector



Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA).



Más agua para todos los potosinos.



A. Agua y Drenaje

En los dos años de Gobierno suman 1 mil 486 obras y acciones de agua y drenaje con una inversión de 888.4 mdp, para este segundo año se invierten 608.5 mdp para la ejecución de 1 mil 346 obras y acciones.

Obras y acciones, Segundo Informe.

Agua					Drenaje				
Región	Municipios	Obras y acciones	Beneficiados	Inversión (mdp)	Región	Municipios	Obras y acciones	Beneficiados	Inversión (mdp)
Huasteca	18	597	47,789	221.3	Huasteca	19	611	38,722	173.9
Media	11	28	15,023	36.8	Altiplano	9	45	7,290	78.9
Altiplano	9	15	12,330	36.0	Media	8	27	2,768	22.2
Centro	9	21	16,908	26.8	Centro	2	2	1,976	12.6
Total	47	661	92,050	320.9	Total	38	685	50,756	287.6

Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA).

A.1 Tecnologías alternativas PROCAPTAR

A través del programa PROCAPTAR, y con la finalidad de beneficiar a un mayor número de viviendas rurales al impulsar tecnologías alternativas para abastecer con agua a la población, se construyeron 527 sistemas captadores de agua de lluvia para uso doméstico, para beneficiar a 2 mil 912 habitantes de varias localidades en los municipios de Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Matlapa, San Antonio, Santa Catarina, Tamasopo, Tamazunchale, Tampamolón, Tanlaías y Xilitla, con una inversión de 44.1 mdp.

Mediante el mismo programa, pero en la modalidad de letrinas ecológicas, se concluyeron 460 letrinas secas para beneficiar a 2 mil 304 habitantes de 48 localidades en once municipios de la región Huasteca y Santa Catarina de la región Media, todo con una inversión de 18.1 mdp.



Beneficiaria del programa PROCAPTAR en Tlaletla, municipio de Xilitla.

A.2. Potabilización de agua

Con el objeto de llevar a cabo los procesos para tratar el agua y que ésta sea apta para el consumo humano, concluyó la rehabilitación de la planta potabilizadora para la población de la cabecera de Tierra Nueva, que beneficiará a 5 mil 261 habitantes, con una inversión total de 8.3 mdp, de los cuales 4.7 se invirtieron en este segundo año.

B. Manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas

B.1 Decreto de Reserva

Derivado de las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Consejo de Cuenca del Río Pánuco, el 30 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Estudio Técnico Justificativo del Decreto de Reserva de las aguas superficiales de la región hidrológica No. 26 río Pánuco para uso público urbano*.

Con la finalidad de obtener el Decreto de Reserva, y asegurar la dotación anual de hasta 147 millones de metros cúbicos (mm³) de agua para beneficio de 35 municipios de la Entidad, se trabaja en la elaboración, validación, autorización y aprobación del proyecto de reserva, hasta lograr su publicación en el Diario Oficial de la Federación en el 2018.

Volumen de reserva solicitado por región

Región	Municipios	Volumen reservado anual (mm ³)
Huasteca	Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ébano, El Naranjo, Matlapa, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz, Tanlaías, Tanquián de Escobedo y Xilitla	34.0
Media	Alaquines, Cárdenas, Cerritos, Rayón, Rioverde, San Ciró de Acosta, Santa Catarina y Villa Juárez	9.4
Zona Metropolitana	San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro	94.5
Centro	Armadillo de los Infante, Santa María del Río, Tierra Nueva, Villa de Reyes y Zaragoza	9.1
Volumen total reservado		147.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

B.2 Presas

Para proteger a la población ante inundaciones, se realizan gestiones en coordinación con los diputados federales de San Luis Potosí, para obtener recursos financieros que permitan la construcción y rehabilitación de presas. A la fecha se tiene el estudio y proyecto ejecutivo de la presa *La Cantero*, en la Zona Metropolitana.

Se concluyó la rehabilitación de la presa *La Herradura*, en Villa de Ramos, y con una inversión de 6.6 mdp se rehabilitó la presa *Álvaro Obregón* en Mexquitic de Carmona. Con estas obras, se protege y da abasto a los 4 mil 203 habitantes de ambos municipios.



Presas Álvaro Obregón, en Mexquitic de Carmona.



B.3 Acueducto La Maroma



Construcción del acueducto La Maroma.

Se construyen las obras de rehabilitación y adecuación del acueducto de la presa *La Maroma* en el Altiplano potosino, asegurando una fuente de abastecimiento sustentable para una población de más de 81 mil 900 habitantes de 25 localidades de los municipios de Catorce, Villa de Guadalupe y Matehuala, incluyendo su cabecera. Esta obra presenta un avance físico del 71 por ciento en su primera etapa, con una inversión de 90 mdp; actualmente iniciaron los trabajos para la construcción de la segunda etapa del acueducto que tendrá una inversión de 30 mdp.

Con la construcción del acueducto *La Maroma* se beneficiarán 81 mil 900 habitantes del Altiplano

B.4 Dren central en el río Santiago



Supervisión del dren central en el río Santiago.

Para encauzar y aprovechar los excedentes de agua de lluvia y mantener transitables la mayor parte del año los 8.6 kilómetros de longitud del bulevar río Santiago, en la capital potosina, se construyen los primeros 4.4 kilómetros del dren central en dicha vialidad, los cuales están por concluir para permitir el tránsito a un promedio diario de 128 mil vehículos. Con una inversión de 113.0 mdp se pretende conducir hasta 5 mil 500 litros por segundo de agua en temporada de lluvias, equivalente a 5.5 veces la capacidad del acueducto *El Realito*.

Tramos de dren central río Santiago



Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA).

Adicionalmente, se ejecutan cinco obras de drenaje pluvial para las colonias *La Florida*, *Méndez*, *Tampico* y la unidad habitacional *Margarita de Gortari*, todas en la cabecera municipal de Ciudad Valles; obras que contribuirán a proteger a la población ante las inundaciones.

C. Tratamiento de aguas residuales

En el Estado existen 84 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales 63 se encuentran en operación, cuatro en construcción y en las diecisiete restantes se proyecta realizar las rehabilitaciones correspondientes durante la presente Administración.

En los dos años de Gobierno, se han construido y rehabilitado quince plantas de tratamiento de aguas residuales, alcanzando una cobertura estatal de 67.7 por ciento de agua tratada colectada, cuyo volumen anual equivale a 1.5 veces la capacidad de almacenamiento de la presa *El Realito* (77.5 mm³), 11.4 por ciento por encima de la media nacional que es del 57 por ciento.

En el periodo que se informa, se han invertido 60.7 mdp en la construcción de seis plantas de tratamiento de aguas residuales y en la rehabilitación de dos más para beneficio de una población mayor a 281 mil habitantes, además de la operación y mantenimiento de la PTAR *tanque Tenorio*.

PTAR's construidas y rehabilitadas en esta Administración

Cuenca	Microcuenca	1er Informe	2do Informe
Pánuco	Río Axtla	1	
	Río Gallinas	1	
	Río Moctezuma	1	1
	Río Verde		1
	Río Santa María	2	2
	Río Valles		2
El Salado	San Pablo y otras	1	
	Presa San José - Los Pilares	1	2

Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA).

C 1. Tratamiento en la Zona Metropolitana

Se encuentra en construcción la PTAR *El Morro*, con un avance físico del 62 por ciento y su conclusión para el próximo año. Al ponerse en operación esta planta beneficiará a más de 310 mil habitantes, e incrementará el porcentaje de saneamiento en la Zona Metropolitana casi al cien por ciento.



Vista aérea y emisores de pre-tratamiento de la PTAR El Morro, en la Zona Metropolitana.

C.2. Reuso de aguas tratadas

Actualmente, de los 2 mil 453.4 litros por segundo que se generan en las plantas de tratamiento se reutiliza el 77.4 por ciento del volumen tratado en actividades de tipo industrial, agrícola y recreativo, equivalente al consumo diario de agua para 820 mil personas.



Reuso de aguas tratadas en actividades de tipo industrial y de recreación.



D. Cultura del Agua y sustentabilidad



El programa Cultura del Agua concientiza a los niños para que utilicen el agua de manera adecuada.

Más de 212 mil habitantes de los municipios de Ciudad Valles, Matehuala, Rioverde, San Luis Potosí y Villa de Reyes, se beneficiaron mediante una inversión de 16.4 mdp con la realización de obras y acciones que contribuyen a incrementar la eficiencia de los organismos y a promover la sustentabilidad del recurso hídrico.

Asimismo, en los programas de *Agua Limpia* y *Cultura del Agua* se desarrollan actividades de concientización sobre el cuidado y preservación del vital líquido; así como la entrega de productos químicos y equipos para la desinfección de agua que se suministra a la población, en más de 26 municipios y organismos operadores participantes de sendos programas. Con estas acciones, se han obtenido ahorros importantes en el consumo de agua, así como también se logró la ampliación de la cobertura de desinfección, con una inversión de 4.7 mdp.

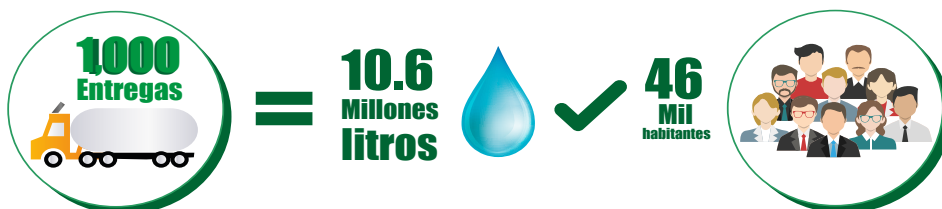
E. Acciones de atención a contingencias por el estiaje

Con la finalidad de apoyar a la población que no cuenta con el servicio de agua entubada, se repartieron 8 millones de litros de agua, mediante 750 entregas, para beneficiar a 35 mil habitantes de la zona metropolitana de San Luis Potosí; y para reforzar estas entregas se invirtieron 2.5 mdp en la adquisición de dos camiones cisterna. Adicionalmente, la CONAGUA distribuyó 2.55 millones de litros, en 250 entregas, para doce localidades de los municipios de Aquismón, Villa de Reyes y Zaragoza.



Beneficiarios de entregas de agua potable, mediante pipas.

Apoyos por temporada de estiaje



Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA).



SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO
2016 - 2017



Bebederos
en San Pedro de las Anonas,
municipio de Aquismón



3 Eje Rector San Luis Sustentable



Gestión Integral de Residuos

Principales logros

- En el municipio de Matehuala inició la construcción de la primera planta separadora de residuos.
- Concluyeron los trabajos de remediación de lo que fue el complejo metalúrgico de la planta de fundición de cobre de *Industrial Minera México* en la capital potosina.
- Activación de campañas de reciclaje impulsadas por el sector ambiental, educativo y la iniciativa privada, a través de las cuales se recolectaron 47.1 toneladas de papel y cartón, residuos electrónicos, tapitas, PET, medicamentos caducos y pilas.
- Para promover la separación de residuos, se entregaron botes separadores en diez municipios.

Introducción

El crecimiento industrial y poblacional impactan inevitablemente en diversos aspectos del ambiente. Uno de los retos más complejos para las autoridades estatales y municipales es el manejo de los residuos en sus distintas categorías, ya que conlleva garantizar la disposición final adecuada. En ese sentido, el Gobierno del Estado realiza periódicamente visitas a los sitios

de disposición final para vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental y promover el trabajo colaborativo.

De igual manera, se promueve en el sector industrial la inscripción y regularización de la generación y manejo de los residuos que resultan de sus procesos, impulsando así su aprovechamiento y valorización.

A.1 Residuos sólidos urbanos

Con apoyo de la SEMARNAT a través de la ventanilla del programa para la *Prevención y gestión integral de residuos*, se invierten 7.7 mdp para construir y equipar el *Centro de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos* del municipio de Matehuala, con el cual, diariamente, se aprovecharán 37 toneladas de materia orgánica para composta y se reciclarán otras 26 toneladas de residuos. Con esta obra se reducirá hasta en un 80 por ciento la cantidad de residuos no valorizables y sanitarios, que serán confinados a la celda de residuos.

A.2 Sitios de disposición final

Respecto a los trabajos de inspección para garantizar la adecuada disposición de los residuos sólidos urbanos generados en la Entidad, durante este segundo año de Gobierno se completó la verificación de los sitios de disposición final de los 58 municipios que derivaron en procesos administrativos atendidos por los ayuntamientos con acciones de mejora para garantizar sitios de disposición final adecuados y de menor riesgo.

A.3 Remediación y clausura de sitios

Con una inversión privada total de 55 millones de dólares, concluyeron los trabajos de remediación de lo que fue el complejo metalúrgico de la planta de fundición de cobre de *Industrial Minera México* en la capital potosina, avalados por un grupo interdisciplinario de instituciones académicas y empresas consultoras de reconocido prestigio.

La remediación representa la recuperación de espacios que se integran al desarrollo urbano de la ciudad de manera segura, además de eliminar posibles riesgos a la salud y al medio ambiente. Con estas acciones, y de acuerdo con la SEMARNAT, San Luis Potosí se posiciona como un ejemplo nacional en materia de remediación por actividad minera y por ser una muestra de que la actividad del sector extractivo puede y debe garantizar el desarrollo sustentable.



Remediación de la planta de fundición de cobre de *Industrial Minera México*.



Además, en el Altiplano se iniciaron las gestiones con el Gobierno de la República para recuperar 814 hectáreas ubicadas dentro de la reserva estatal Real de Guadalcázar. Esta Área Natural Protegida está considerada como el centro más importante de concentración de especies de cactáceas destacándose por albergar el conjunto más numeroso de especies amenazadas.



Iniciaron las gestiones para recuperar 814 hectáreas dentro de la reserva Real de Guadalcázar.

Al recuperar esta superficie, se garantiza la conservación y el puntual seguimiento al mantenimiento de las áreas restauradas, además de permitir el inicio de proyectos con fines académicos y de investigación.

A.4 Residuos Industriales No Peligrosos (RINP)

En cumplimiento de la legislación ambiental en materia de Residuos Industriales No Peligrosos (RINP), durante este segundo año de Gobierno se incrementaron en un 20 por ciento, las solicitudes para el registro de generadores de RINP. Con estas acciones se logra un mayor acercamiento con la industria, y se promueve el manejo y disposición adecuada de los residuos resultantes de los procesos productivos.

Asimismo, en comparación con el año anterior, se incrementaron en un 60 por ciento las solicitudes para integrarse al padrón de empresas de servicios de manejo de RINP, lo que significa un mayor interés por parte del sector empresarial de regularizarse y contribuir con los generadores, a reducir la cantidad de residuos confinados en sitios de disposición final, valorizando los residuos, mediante la implementación de los planes de manejo.

A.5 Recolección y disposición de televisores analógicos, aparatos electrónicos y medicamentos caducos

El *Programa Nacional para la Gestión Integral de Televisores Desechados por la Transición a la Televisión Digital*, que integra a las dependencias federales del sector ambiental, en coordinación con el Estado y los ayuntamientos, registró la recolección de 1 mil 897 televisores analógicos en seis centros de acopio instalados en los principales municipios de la Entidad. Con esta acción se logra que los aparatos en desuso sean dispuestos de manera correcta para evitar contaminar el ambiente.

Durante el segundo año de la presente Administración, se recolectaron casi veinte toneladas de residuos electrónicos en los centros de acopio permanentes y jornadas de recolección, mediante las cuales se logró concientizar a la población sobre los riesgos ambientales y de salud que implican la disposición inadecuada de dichos materiales.



La participación ciudadana es esencial para la adecuada disposición de aparatos electrónicos en desuso.

Como parte del convenio que mantiene el Gobierno del Estado con el Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos (SINGREM), se recolectaron más de 27 toneladas de medicamentos caducos en los contenedores instalados en farmacias, oficinas públicas y jornadas especiales de acopio en la zona metropolitana de San Luis Potosí, mismos que serán destruidos mediante tratamientos térmicos.

A.6 Promoción y difusión para el aprovechamiento de los residuos

En distintas acciones de acopio de residuos valorizables con escuelas del nivel básico del Sistema de Educación Estatal Regular (SEER) y la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), se dispuso de cinco toneladas de papel y cartón, 3.5 toneladas de PET, tres toneladas de tapitas de plástico, media tonelada de residuos electrónicos, 250 kilogramos de metal, 250 kilogramos de vidrio, cien kilogramos de medicamentos caducos y cien kilogramos de pilas.

Mediante el programa *Éntrale al Trueque por el Ambiente* se logró el acopio y posterior disposición final adecuada de 3.7 toneladas de electrónicos; 2.9 toneladas de papel y cartón; 470 kilogramos de PET; cuatrocientos kilos de tapitas de plástico y 41 kilogramos de aluminio que fueron intercambiados por *Ecobonos* para la compra de productos locales y ecoamigables, en un mercado en el que participan más de veinte productores, creadores, artesanos y expositores.



Se promueve la valorización de los residuos mediante eventos como *Éntrale al Trueque por el Ambiente*.

Para concientizar a la población en general sobre la separación de sus residuos, en conjunto con *Grupo Acir* se realizó la campaña *#HazEco* que concluyó con una jornada de reciclaje en la que se acopiaron doce toneladas de residuos electrónicos, diez toneladas de papel y cartón, tres toneladas de medicamentos caducos, una tonelada de pilas y baterías, una tonelada de tapitas de plástico, seiscientos litros de aceite para coche, cuatrocientos litros de aceite vegetal y doscientos kilogramos de PET.

Con el apoyo de *Petroquímica de Aceites* se entregaron doscientos contenedores metálicos separadores de desechos orgánicos e inorgánicos a escuelas y ayuntamientos; con *Grupo Gondi* se instalaron 150 contenedores de cartón para la recolección de tapitas de plástico y envolturas para reforzar campañas de apoyo social como tratamientos para niños con cáncer y la rehabilitación de escuelas.

Además, con la intención de una mejor disposición de los residuos en espacios públicos, se entregaron 85 contenedores para plazas y jardines en los municipios de Armadillo de los Infante, Cárdenas, Catorce, Cerro de San Pedro y Villa de la Paz, como parte del programa federal de contenedorización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la edición 2016 del programa *Limpiemos Nuestro México*, organizado por *TV Azteca* y la SEMARNAT, participaron poco más de 22 mil potosinos coordinados en 164 brigadas distribuidas en los 58 municipios del Estado. Durante dicha jornada se recolectaron 912 toneladas de desechos, quinientas llantas y trescientos kilogramos de pilas. Con esta actividad mejoraron las condiciones de higiene y seguridad en plazas públicas, vialidades, ríos y parques públicos.

A.7 Manejo eficaz y disposición de los residuos peligrosos

Con el objetivo de ordenar el impacto de las actividades productivas al medio ambiente, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), de acuerdo a sus competencias, realizó durante el periodo que se informa, un total de 149 visitas de inspección a la industria, 141 en materia de residuos y ocho en materia de emisiones a la atmósfera.

Por su parte, la SEGAM, con el fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Ambiental del Estado en materia de impacto ambiental y riesgo, prevención y control de la contaminación a la atmósfera, residuos industriales no peligrosos y manejo de lodos y biosólidos, realizó 34 inspecciones al mismo número de empresas.



3 Eje Rector San Luis Sustentable



Cambio climático y energías renovables

Principales logros

- Tras diez años de inactividad, se rehabilitó la red de monitoreo de la calidad del aire de la zona metropolitana de San Luis Potosí.
- El sector ambiental se fortaleció con la firma del convenio de coordinación para instrumentar el *Programa de Gestión de la Calidad del Aire* (PROAIRE).
- Promoción en el sector industrial del uso de energías limpias y procesos sustentables.
- Se elaboró el *Plan de Acción ante el Cambio Climático*, que sentará las bases científicas y metodológicas para la creación de políticas públicas.
- En los últimos dos años se atendieron en temas de educación ambiental a más de 61 mil potosinos.

Introducción

Los compromisos internacionales ante el cambio climático adoptados por México han creado sinergias de trabajo entre el sector público y privado. Es por eso, que el Gobierno del Estado, a través de la implementación de políticas públicas, ha concretado importantes convenios en materia de adaptación y mitigación ante el cambio climático que tienen como objetivo, crear programas acordes al crecimiento económico y poblacional con una visión de desarrollo sustentable.

Con el diseño de contenidos técnicos y científicos, además se promueve el conocimiento para preservar los ecosistemas, se impulsan actividades en pro del cuidado del ambiente y se diseñan acciones que compensen los impactos negativos generados por la actividad humana.

A. Estrategias para mitigar el cambio climático

Mediante la firma del convenio de colaboración celebrado por el Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se formuló y actualizó el *Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)*, el cual permitirá diseñar, con una base científica y metodológica, las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático para nuestro Estado, que a su vez se traduce en mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Además, continuaron los trabajos de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), en la que se plantean y socializan estrategias y programas que permiten combatir la variabilidad climática, como el monitoreo de la calidad del aire, la normativa aplicable para la industria cañera o la difusión de estrategias en materia de cambio climático.

A.1 Monitoreo de la calidad del aire

Tras diez años de inactividad se rehabilitó y reactivó la red de monitoreo de la calidad del aire para la zona metropolitana de San Luis Potosí – Soledad de Graciano Sánchez, lo que permitirá generar información confiable para que las autoridades ambientales de los tres órdenes de gobierno, instancias académicas y población en general cuenten con los elementos necesarios para la toma de decisiones, así como para la planeación e implementación de políticas públicas en materia de calidad del aire.

Con una inversión de 1.5 mdp se realizaron diagnósticos, calibraciones y reparaciones a las cuatro casetas de monitoreo ubicadas en las instalaciones de *Industriales Potosinos A.C.*, la biblioteca de la colonia *Industrial Aviación*, la Facultad de Psicología de la UASLP y el DIF municipal de San Luis Potosí, mismas que desde noviembre de 2016 a la fecha no han reportado índices por encima de los criterios normativos, prevaleciendo una buena calidad del aire.

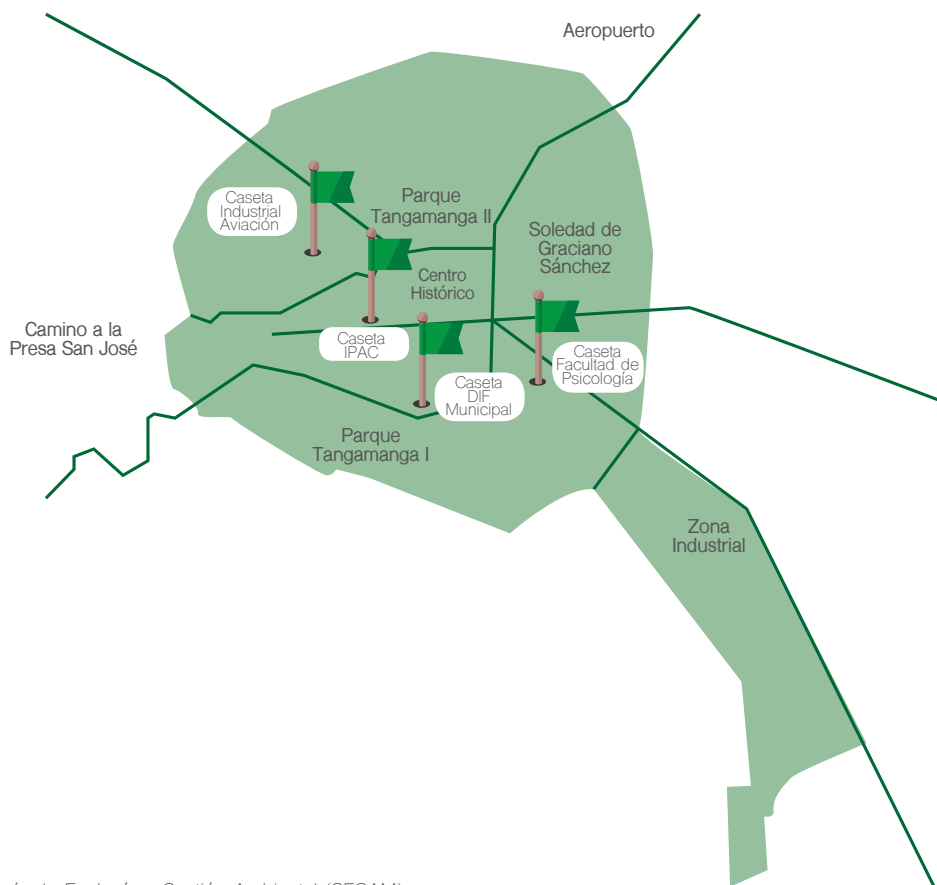


Caseta de monitoreo de la calidad del aire en la colonia Industrial Aviación.

Una vez reactivada la red de monitoreo, ésta se reintegró al *Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA)*, en donde actualmente se reporta en línea la información generada por las casetas con actividad, misma que puede ser consultada por la ciudadanía en www.sinaica.inecc.gob.mx



Red de monitoreo de la calidad del aire



Fuente: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM).

Con el fin de preservar los ecosistemas y evitar el deterioro ambiental, se trabaja de manera coordinada para impulsar acciones de mitigación de emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero, es por esto que el estado de San Luis Potosí reafirmó su compromiso con la Estrategia Nacional de Calidad del Aire, implementada por la SEMARNAT, con la firma del convenio de coordinación para instrumentar el *Programa de Gestión de la Calidad del Aire (PROAIRE)* para la zona metropolitana de San Luis Potosí, el cual tiene por objeto establecer acciones que contribuirán a la mitigación del cambio climático.



El sector ambiental se fortaleció con la firma del convenio para instrumentar el Programa de Gestión de la Calidad del Aire.

A.2 Auditoría ambiental

A través de la firma del Convenio de Coordinación para promover acciones conjuntas en torno al *Programa Nacional de Auditoría Ambiental* de la PROFEPA, el Gobierno del Estado fomentará la aplicación de la auditoría ambiental voluntaria con la finalidad de impulsar el proceso de autorregulación que garantice el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental, además de facilitarle información que le permita eficientar sus procesos e incrementar su competitividad.

B. Promover la producción y aprovechamiento de energías limpias

La empresa *Palsgaard*, de capital danés, se convirtió en la primera empresa en San Luis Potosí y en México en declarar la neutralidad de sus emisiones de dióxido de carbono (CO₂) al utilizar energías limpias, con lo que se mejoran los procesos productivos y se contribuye a preservar el medio ambiente.



El Gobierno del Estado, promueve el uso de energías limpias como alternativa para la producción sustentable.

Con la instalación de 208 paneles solares en una superficie de 400 metros cuadrados, la empresa producirá 92 mil KWh anuales de energía limpia, lo equivalente al consumo promedio anual de cien hogares.

Con este sistema reducirá el 85 por ciento del consumo por producción, lo que permite un ahorro de 120 mil pesos anuales y se dejarán de emitir 62 toneladas de bióxido de carbono al año.

El Altiplano potosino se perfila como un polo para el desarrollo y aprovechamiento de energías renovables. Cuatro empresas de origen europeo iniciaron las gestiones para la instalación de proyectos de generación de energías renovables, de los cuales, dos generarán energía solar fotovoltaica y estarán ubicados en los municipios de Villa de Ramos y Villa de Arraiga, y otros dos, generarán energía eólica y se instalarán en los municipios de Santo Domingo y Villa de Ramos.

Adicionalmente, en la ciudad de San Luis Potosí, con inversión de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), inició la instalación de veinte paneles solares que producirán energía limpia para la operación del *Instituto Asistencial Betania*, el cual apoya a 168 mujeres de escasos recursos, especialmente madres solteras, víctimas de violencia o con cualquier discapacidad.

Palsgaard, instala 208 paneles solares para producir 92 mil KWh anuales de energía limpia



B.1 Educación y promoción ambiental

En materia de educación y promoción ambiental, mediante el convenio de colaboración entre la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, el Sistema Educativo Estatal Regular y la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se mantuvo el programa *Actívate por el Ambiente, Escuelas al Rescate del Planeta*.

De manera conjunta se atendieron a cuarenta escuelas del nivel básico en el Estado para implementar acciones de cuidado y protección al medio ambiente en su comunidad, con la participación de 12 mil estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria; 4 mil padres de familia y 1 mil 250 docentes y administrativos durante el ciclo escolar 2016–2017.

Como parte del mismo convenio se firmó una Carta Intención con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado para propiciar una conciencia ambiental activa a 980 maestros en formación y a ochenta docentes para que de manera conjunta se promuevan y refuercen acciones de sensibilización que aumenten la participación social en pro del desarrollo sustentable de las comunidades educativas.

Se realizó el *Primer Encuentro Actívate por el Ambiente*, educando para el desarrollo sostenible, con la presencia de Daniel Chávez Ortiz, *Premio Nacional*

de la Juventud 2016 en la categoría de protección al ambiente y en el que participaron 250 niños, niñas y adolescentes, así como 25 maestros que coordinaron las pláticas, talleres y actividades lúdicas sobre aprovechamiento de residuos, cuidado del agua, ahorro de energía, reforestación y convivencia con los animales, entre otros.

En representación de San Luis Potosí, la escuela primaria *Juan de la Barrera* del municipio de Tierra Nueva participó en la XVII Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente realizada en Tequesquitengo, Morelos; ahí los estudiantes expusieron su proyecto *Dale un Respiro más al Planeta, Separa la Basura*, ante escuelas públicas y privadas de Morelos, Ciudad de México, Veracruz, Querétaro, Tlaxcala e Hidalgo.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente se realizó el segundo *Festival Ecológico* al que asistieron más de 4 mil personas que participaron en las actividades del *Pabellón de la Educación Ambiental*, talleres de aprovechamiento de residuos, pláticas y conferencias, la exhibición y elevaciones cautivas de globos aerostáticos; así como el acopio de 7.5 toneladas de residuos valorizables que fueron intercambiados por productos orgánicos y locales.



Segundo Festival Ecológico en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Con el programa permanente de *Educación Ambiental* se atendió a 2 mil personas, entre niños, adolescentes y adultos de escuelas, campamentos, empresas y sociedad civil con pláticas de sensibilización ambiental como la separación de desechos, cuidado del agua y energía, reforestación, oficina verde y cambio climático, entre otras.

Con la participación de la Sección 52 del SNTE, *Industrial Papelera San Luis*, *Petroquímica de Aceites*, *Green Hug*, *Creaciones Hutzillin* y *Canastas Solidarias*, en la Feria Nacional Potosina se realizaron acciones de promoción ambiental para 10 mil personas sobre consumo orgánico, aprovechamiento de residuos, proyectos sociales sustentables, reciclaje, reforestación y mariposa monarca.

En colaboración con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) y con la participación de la SEMARNAT y la PROFEPA, así como las asociaciones civiles *Crecimiento Comunitario de Empleo Regional* y *Cultura Sustentable Participativa*, se realizó el primer Foro San Luis Sustentable donde se capacitó a 117 autoridades ambientales municipales y representantes del sector académico.

La iniciativa privada y las asociaciones civiles fueron factor importante para el desarrollo de actividades de educación ambiental; con *Red Ambiental* se realizó el primer concurso de diseño *Camiones Conciencia* dirigido a estudiantes universitarios y con *Proforestal*, *The CornellLab* y *CONABIO* se celebró el *Global Big Day 2017* con el *Segundo Festival de Aves Avecultura*.

Por su parte, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), mediante la *Cruzada Nacional por la Denuncia Ambiental 2016* atendió a 5 mil 628 jóvenes y niños en las jornadas estudiantiles y 1 mil 448 ciudadanos en el módulo itinerante. Este programa tiene como objetivo promover la protección de la biodiversidad del Estado y difundir la cultura de la denuncia ambiental.

Actividades de concientización ambiental	
Programa/Actividad	Participantes
Actívate por el ambiente	12,000
Feria Nacional Potosina	10,000
Cruzada Nacional por la Denuncia Ambiental	7,076
Segundo Festival Ecológico	4,000
Programa Permanente de Educación Ambiental	2,000
Coordinación SEGAM – BECENE	1,060
Consultas de Información Ambiental	150
Primer Foro San Luis Sustentable	117
Total	36,403

Fuente: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM).

B.2 Difusión de información ambiental a través de las nuevas tecnologías

Como parte de la política general del Gobierno Digital y Gobierno Abierto, impulsado por el Ejecutivo estatal, en la página web de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental se promueve y fortalece la consulta de información ambiental disponible y se facilita el proceso de trámites y servicios. En este segundo año de Gobierno se registraron 41 mil visitas y ha sido utilizada por 17 mil usuarios, casi un 40 por ciento más de interacciones en comparación con el año anterior.